

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertidos errores materiales en la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y publicada en el D.O.E. n.º 42 de 14 de abril, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página I.125, en el título que aparece en el Sumario, columna primera párrafo primero, donde dice: ...«Orden de 8 de abril de 1994 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía»...

Debe decir: ...«Orden de 8 de abril de 1994 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía...

En la página I.126, columna primera, línea segunda del segundo párrafo de la Orden, donde dice: ... «3.º 2 h) del Decreto 2/1990 de 23 de enero»...

Debe decir: ...«3.º 2 h) del Decreto 4/1990 de 23 de enero»...

En la página I.130, columna primera, línea tercera del quinto párrafo de la Orden, donde dice: ...«el 23 por ciento de la puntuación máxima»...

Debe decir: ...«el 20 por ciento de la puntuación máxima»...

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de Matrón/a, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertidos errores materiales en la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de Matrón/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el D.O.E. n.º 42 de 14 de abril, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página I.138, Base UNA.— NORMAS GENERALES, punto I, apartado b) donde dice: ...«Disposición Adicional Décima del referido texto legal».

Debe decir: ...«Disposición Adicional Décima del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura».

En la página I.140, columna primera, párrafo primero, línea cuarta, donde dice: ...«Artº 28.2 de la Ley 36/1992, de 26 de noviembre...».

Debe decir: ...«Artº 28.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre...».

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de A.T.S./D.U.E., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertidos errores materiales en la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes en